

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

*ANUNCIO de 29 de diciembre de 2009, de la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Subdelegación del Gobierno, C/ Regino Martínez, 35, de Algeciras.

Interesado: Jorge Atilio García Domínguez.  
Expte.: CA-93/09-EP.  
Infracción: Grave al artículo 20.13 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.  
Fecha: 17.9.09.  
Sanción: Multa de 300,51 € a 30.050,61 €.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Interesado: José Esteban Gallego García.  
Expte.: CA-5/09-EP.  
Infracción: Muy grave al artículo 19.12, de la Ley 13/1991, de 15 de diciembre.  
Fecha: 4.11.09.  
Sanción: Multa de trescientos euros con cincuenta y un céntimos (300,51 €).  
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Cádiz, 29 de diciembre de 2009.- El Subdelegado del Gobierno, Rafael España Pelayo.

#### CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

*ACUERDO de 11 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a la relación de expedientes correspondientes a subvenciones concedidas con cargo al Programa Presupuestario 72A (Desarrollo de la Economía Social), en el período comprendido entre los días 1 de octubre y 31 de diciembre de 2009.

Expte.: RS/0016.CO/09.  
Beneficiaria: Multiservicios Comur, S.C.A.  
Municipio y provincia: Pozoblanco. Córdoba.  
Subvención: 3.000,00 euros.

Expte.: RS.0019.CO/09.  
Beneficiaria: Carpintería Carmelo Muñoz e Hijos, S.L.L.  
Municipio y provincia: Palma del Río. Córdoba.  
Subvención: 3.000,00 euros.

Expte.: RS.0020.CO/09.  
Beneficiaria: Escuela Infantil Mundo de Peques, S.L.L.  
Municipio y provincia: Córdoba.  
Subvención: 6.000,00 euros.

Expte.: RS.0021.CO/09.  
Beneficiaria: Jomai, S. Coop. And.  
Municipio y provincia: Añora. Córdoba.  
Subvención: 6.000,00 euros.

Expte.: RS.0023.CO/09.  
Beneficiaria: Asistencia a la Dependencia, S. Coop. And. de interés social.  
Municipio y provincia: Córdoba. Córdoba.  
Subvención: 7.000,00 euros.

Expte.: RS.0024.CO/09.  
Beneficiaria: Infinitic Estilistas, S.L.L.  
Municipio y provincia: Córdoba.  
Subvención: 16.500,00 euros.

Expte.: RS.0026.CO/09.  
Beneficiaria: Adocar, S. Coop. And.  
Municipio y provincia: La Carlota. Córdoba.  
Subvención: 7.000,00 euros.

Expte.: RS.0027.CO/09.  
Beneficiaria: Amavic, S. Coop. And.  
Municipio y provincia: La Victoria. Córdoba.  
Subvención: 12.500,00 euros.

Expte.: RS.0029.CO/09.  
Beneficiaria: Jurado & Sánchez Asesores, S. Coop. And.  
Municipio y provincia: Añora. Córdoba.  
Subvención: 7.000,00 euros.

Expte.: RS.0031.CO/09.  
Beneficiaria: Burbujitas, S. Coop. And.  
Municipio y provincia: Lucena. Córdoba.  
Subvención: 21.000,00 euros.

Expte.: RS.0032.CO/09.  
Beneficiaria: Taller de Chapa y Pintura Quintana, S.L.L.  
Municipio y provincia: Priego de Córdoba. Córdoba.  
Subvención: 11.000,00 euros.

Expte.: RS.0033.CO/09.  
Beneficiaria: M.H. Vending, S. Coop. And.  
Municipio y provincia: Córdoba. Córdoba.  
Subvención: 22.500,00 euros.

Expte.: RS.0034.CO/09.  
Beneficiaria: Taller Josepi, S. Coop. And.  
Municipio y provincia: Hinojosa del Duque. Córdoba.  
Subvención: 5.500,00 euros.

Córdoba, 11 de enero de 2010.- La Delegada, María Sol Calzado García.